



Escazú Ahora!



Facultad de
Jurisprudencia
Maestría en Derecho y
Gestión Ambiental
Especialización en
Derecho Ambiental



Universidad de
los Andes
Facultad de Derecho

MASP
Medio Ambiente y Salud Pública
Clínica Jurídica | Justicia Colectiva



Red para los derechos de acceso
Información, participación y
justicia en asuntos ambientales



Colombia tiene una oportunidad única de unirse al acuerdo que protege a los líderes ambientales

- *La Asamblea General de Naciones Unidas 2019 abre de nuevo la oportunidad para firmar y ratificar el Acuerdo de Escazú, el tratado más importante de los últimos 20 años sobre derechos humanos y protección ambiental en América Latina y el Caribe.*
- *Este jueves 26 de septiembre se llevará a cabo una ceremonia para la firma del Acuerdo.*
- *Organizaciones de la Sociedad Civil y la Academia invitan al gobierno colombiano a firmar y comenzar su proceso de ratificación. Ante la crisis climática y los conflictos socioambientales, el Acuerdo de Escazú es necesario para proteger el ambiente y los derechos humanos.*

Bogotá D.C, 25 de septiembre de 2018. Colombia es el segundo país más peligroso en el mundo para quienes se dedican a proteger el territorio y a luchar por los intereses medioambientales. Solo en 2018 fueron asesinados 24 líderes ambientales en el país, de acuerdo con el informe Global Witness. Por eso, el país tiene una oportunidad única para reforzar la democracia ambiental a través del **Acuerdo de Escazú**, el primer tratado sobre asuntos ambientales en América Latina y el Caribe; y el primero en el mundo que incluye disposiciones para la protección de las defensoras y defensores ambientales.

Este jueves 26 de septiembre de 2018, en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas tendrá lugar la ceremonia para la firma de este Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe por parte de los países de Latinoamérica y el Caribe.

Su objetivo es garantizar la implementación plena y efectiva de los derechos de acceso a la información ambiental, participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y acceso a la justicia en asuntos ambientales. Así como la creación y el fortalecimiento de las capacidades a la protección del derecho de cada persona, a vivir en un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible.

Para entrar en vigor el Acuerdo deberá ser ratificado por al menos 11 países. Hasta el momento 17 países han firmado, uno de ellos ya lo ratificó y están en proceso interno de aprobación los otros 16. Colombia no ha firmado aún.

Si se ratifica este acuerdo, el gobierno nacional tendrá que tomar acciones concretas para proteger a los líderes ambientales del país. El Acuerdo puede contribuir a solucionar los conflictos sociales de manera pacífica y justa; y puede darnos nuevas herramientas



Escazú Ahora!



Facultad de
Jurisprudencia
Maestría en Derecho y
Gestión Ambiental
Especialización en
Derecho Ambiental



Universidad de
los Andes
Facultad de Derecho

MASP
Medio Ambiente y Salud Pública
Clínica Jurídica | Justicia Colectiva



Red para los derechos de acceso
Información, participación y
justicia en asuntos ambientales



para proteger los territorios y las personas ante la crisis climática, las amenazas y la estigmatización.

Además, contiene herramientas para que los Estados protejan adecuadamente a las defensoras y defensores del ambiente, y para que se les reconozca y fortalezca su labor en un país en camino de superar un largo conflicto armado y social, en donde una de las principales víctimas es el medio ambiente

La implementación efectiva del Acuerdo de Escazú puede ayudar fortalecer, construir, y consolidar la paz en todo el territorio colombiano. La democracia ambiental es esencial en la construcción de un país más equitativo donde quienes defienden el ambiente podrán ejercer su labor con garantías institucionales.

Desde la Alianza por el Acuerdo de Escazú en Colombia conformada por diferentes organizaciones como: El Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), la Asociación Ambiente y Sociedad, la facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario, la Clínica Jurídica de la Universidad de los Andes (MASP), la Clínica Jurídica de Interés Público de la Universidad de Medellín, La Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA), La Red por la Justicia Ambiental y la Red para los derechos de acceso información, participación y justicia en asuntos ambientales, hacemos un llamado de urgencia para que se firme y ratifique el Acuerdo y confiamos en que Colombia aproveche la Asamblea General de Naciones Unidas para convertirse en un líder en protección ambiental, uniéndose al resto de países de la región que han manifestado el compromiso con la firma y ratificación del Acuerdo de Escazú.

Más información

Viviana Londoño, Coordinadora de Opinión Pública e Incidencia - WWF Colombia
valondono@wwf.org.co - +57 300 3953177

Alicia Gómez, Coordinadora de Comunicaciones - Asociación Ambiente y Sociedad
aliciagomez@ambienteysociedad.org.co - +57 3204821467